



REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE PUBLICIDAD Y REDES SOCIALES PARA
DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA).**

COMPRA MENOR

ITLA-DAF-CM-2021-0008

Distrito Municipal La Caleta, Municipio Boca Chica
Provincia Santo Domingo
República Dominicana
Abril, 2021

1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES:

Esta sección proporciona información para asistir a los Oferentes en la preparación de sus Ofertas. También incluye información sobre la presentación, apertura y evaluación de las ofertas y la adjudicación de los contratos. Las disposiciones de la Sección I son de uso estándar y obligatorio en todos los procedimientos de Compras y Contrataciones de Bienes y/o Servicios conexos regidos por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

2. OBJETIVOS Y ALCANCE:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor de referencia **ITLA-DAF-CM-2021-000X** para la **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE PUBLICIDAD Y REDES SOCIALES PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA).**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

3. CONDICIONES ESPECIFICAS:

1. La cotización debe ser entregada en el formato requerido (Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
2. El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.
3. Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.
4. Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
5. Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
6. No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
7. Cada oferente debe acusar de recibido, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
8. Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.
9. El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.
10. Todo oferente que haya sido evaluado y la puntuación obtenida sea inferior a 9 puntos estará inhabilitado de participar en este proceso de compras.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Menor	Miércoles 07 de abril de 2021
3. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. (Sobre 1 cerrado). Ver documentos a presentar detallados en el numeral 8: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE 1 OFERTA TÉCNICA): NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	Hasta el viernes 9 de abril de 2021 a las 1:00 pm. Cargar documentos en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones. De lo contrario, depositar en sobre cerrado, en el Departamento de Compras de ITLA Caleta. (Ver numeral 7: Recepción de Ofertas)
4. Evaluación de Ofertas.	Hasta el Viernes 9 de abril de 2021
5. Adjudicación.	Hasta el Lunes 12 de abril de 2021
6. Notificación de la Adjudicación.	Hasta el Lunes 12 de abril de 2021

5. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **ITLA-DAF-CM-2021-000X** para la **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE PUBLICIDAD Y REDES SOCIALES PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)**, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
1	Suscripción servicio de plataforma de email marketing: MailChimp. Se requiere contar con un paquete disponible de aproximadamente USD\$540 dólares mensual. ITLA, se encargará de gestionar todas las campañas, segmentación, diseño y demás. El proveedor sólo debe gestionar los pagos de la plataforma, de la cuenta ya creada, a nombre del Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA). NOTA: El proveedor debe incluir en su propuesta todos los gastos correspondientes a la gestión de pago de la plataforma/comisión y el ITBIS de ley correspondiente.	Meses	4
2	Suscripción recarga única que incluya un paquete de USD\$4,000 para el manejo de inversión/pauta publicitaria para nuestras campañas digitales en: Facebook, Instagram y Google ADS. Estos USD\$4,000 serán distribuidos durante 4 meses, segmentados según las estrategias definidas por el Departamento de Comunicación de ITLA. Se realizarán campañas institucionales, promocionando Admisiones en Educación Superior (carreras técnicas de dos años), Educación permanente (cursos, talleres y diplomados), Programas de Relaciones Internacionales, Programa de Extensión, nuevos proyectos, entre otras campañas institucionales. Dichas campañas son recurrentes y constantes que pueden variar según objetivos. Será dividida entre 4 meses y si bien, la distribución económica podría ser equitativa en cada mes, también podría variar según actividades que surgen. Adicionalmente, las campañas serán dirigidas a: Estudiantes de secundaria en término (17 a 18 años), Jóvenes graduados de bachiller que aún no entran a la universidad (19 a 21 años),	Unidad	1

Proceso: ITLA-DAF-CM-2021-0008 Adquisición de Servicios de Suscripción de Publicidad y Redes Sociales para Diferentes Departamentos de este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

	<p>Jóvenes egresados de la universidad con interés de adquirir nuevos conocimientos (22 a 26 años). La propuesta debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación publicitaria en los medios digitales: Facebook, Instagram, YouTube y en Google Ads, agregar SEM. • Gestión de campaña publicitaria en las redes sociales: Revisión de resultados (frecuencia a definir según las estrategias de cada campaña), generación de reportes y resumen de análisis de resultados de cada campaña (Gráficos comparativos en PDF). • Apoyo en creación de texto/copy/caption para Redes Sociales. ITLA, se encarga de: Diseños de artes, creación y conceptualización de campañas, gestión de servicio al cliente en las redes, calendario de campañas y landing page (páginas de aterrizaje). <p>NOTA: Es bueno aclarar que, los USD\$4,000 es sólo inversión de pauta en las plataformas digitales (por 4 meses), el proveedor debe incluir en su propuesta los costos de honorarios, comisión de agencia adicional y el ITBIS de ley correspondiente.</p>		
3	Suscripción por 4 meses servicio de CHAT Redes Sociales omnicanal en plataforma Hibot, incluir 5 canales (API WhatsApp, Messenger, Facebook, Webchat, Telegram, Instagram). Incluir 15 agentes y conversaciones ilimitadas. Incluir un BOT con inteligencia artificial.	Meses	4

6. ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Item	Descripción	Fecha de Entrega
1 al 3	Suscripciones...	Entrega a Coordinación

7. RECEPCIÓN DE OFERTAS:

La Recepción y Apertura de Propuestas será hasta **el día viernes 9 de abril a las 1:00 pm de 2021.**

Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, deberán registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. (Para mayor información sobre el Portal Transaccional contactar a la D.G.C.P al # 809 682-7407.

En el caso contrario, deberán entregar las propuestas en sobre cerrado **en el Dpto. de Compras del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)**, ubicado en Km. 27, Autopista Las Américas, Boca Chica, La Caleta, República Dominicana.

Presentación de Ofertas:

Deberán cargar los documentos en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones. De lo contrario deberán entregar en Sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)

Referencia: ITLA-DAF-CM-2021-0008

Proceso: ITLA-DAF-CM-2021-0008 Adquisición de Servicios de Suscripción de Publicidad y Redes Sociales para Diferentes Departamentos de este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Dirección: **Km. 27, Autopista Las Américas, Boca Chica, La Caleta**
Teléfono: **(809) 738-4852 ext. 384, 385, 224, 386**

8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

a Documentaciones credenciales:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
3. Formulario de entrega de muestra (SNCC.F.056)
4. Registro Mercantil actualizado, que certifique la principal actividad comercial que se está contratando.
5. Registro de Proveedores del Estado, que certifique la principal actividad comercial que se está contratando (Rubro) y que está Registrado como Beneficiario del Estado.
6. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
7. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada.
8. Carta Indicando que acepta el Plazo de pago establecido y que se compromete a realizar la entrega en la fecha indicada.

b Documentación Técnica:

1. Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el punto No. 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS) presentar descripción detallada e imágenes de los artículos ofertados.
El proveedor debe demostrar capacidad Técnica: Que todos los bienes cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas de acuerdo al numeral 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS).
2. Mínimo 2 cartas de referencias comerciales, donde se evidencie que el oferente participante ha suplido el tipo de bien y/o servicio que se está contratando (Las mismas deben tener una fecha de emisión máxima de dos meses).
3. Listado de Clientes Orientado al Bien y/o Servicio Brindado (donde se detalle número y nombre de la persona a contactar).
4. Mínimo 2 órdenes de compras y/o contratos donde se evidencie la venta de los bienes y/o servicios a contratar.
5. El oferente debe contar mínimo con un (1) año de experiencia en venta de este tipo de Servicio.

DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA (OFERTA ECONÓMICA):

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)
Nota: La cotización debe ser entregada en el formato requerido (Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

9. CONDICIONES DE PAGO:

La Entidad Contratante establece la siguiente modalidad de pago:

Se realizarán 4 pagos correspondiente al servicio mensual de los ítems 1 y 3 y un único pago para el ítem 2, luego de haber recibido conforme los bienes y/o servicios contratados y presentado la factura gubernamental a favor de la Entidad contratante máximo a los cuarenta y cinco (45) días.

10. MONEDA Y PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD) y la misma tendrá una vigencia de 90 días contados a partir de la entrega de la oferta.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem, a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso y con las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios a contratar. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado. **La adjudicación será realizada por ítem.**

13. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Garantía bancaria, a disposición de la Entidad Contratante. **Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US\$10,000.00.**

Anexos

- 1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)**
- 2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)**
- 3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)**

Francisco Beyero
Encargado Dpto. de Compras ITLA